

e-entrega Certifica que ha realizado por encargo de **MIGUEL ANGEL GOMEZ ZUÑIGA** identificado(a) con C.C. **1129582497** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de e-entrega el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1208545
Emisor:	gomezma870730@hotmail.com
Destinatario:	williamayala24@hotmail.com - WILLIAM PEÑARANDA
Asunto:	URGENTE AVISO DE AUDIENCIA CONTRA BBVA SEGUROS LLAMAR A SU ABOGADO
Fecha envío:	2024-06-09 06:45
Estado actual:	Acuse de recibo

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999 .	Fecha: 2024/06/09 Hora: 06:51:24	Tiempo de firmado: Jun 9 11:51:24 2024 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.8.0.
Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.	Fecha: 2024/06/09 Hora: 06:51:26	Jun 9 06:51:26 cl-r205-282cl postfix/smtp[24836]: 9D6E81248447: to=<williamayala24@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.11.11]:25, delay=1.5, delays=0.15/0/0.42/0.97, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <da7f07cd5281d68a5baf06f91c89bd9a1e178 b9569cb8c798b91bacfe460e9d7@e-entrega.co> [InternalId=73615739467374, Hostname=SA1PR14MB5329.namprd14.prod.outlook.com] 27025 bytes in 0.199, 132.369 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5)

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

 Asunto: URGENTE AVISO DE AUDIENCIA CONTRA BBVA SEGUROS LLAMAR A SU ABOGADO

 Cuerpo del mensaje:

Señor:
William Segundo Peñaranda Ayala
Ciudad

E. S. D.

Ref. AVISO DE AUDIENCIA INICIAL Art 372 del CGP

TIPO DE PROCESO: DECLARATIVO
DEMANDANTE: William Segundo Peñaranda Ayala CC 72.337.902
DEMANDADO: Bbva Seguros Colombia S.A. NIT 800.226.098-4
RADICADO: 11001400308320220033400

MIGUEL ANGEL GOMEZ ZUÑIGA, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 1.129.582.497 de Barranquilla, portador de la tarjeta profesional No 317674 emana del C S de la J, en mi condición de su apoderado judicial dentro del proceso de la referencia, me permito poner a su conocimiento lo siguientes:

El día 11 de junio del 2024 a las 9 am tenemos fijada la audiencia del proceso de la referencia.

En tal sentido, me he tratado de comunicar con usted, en reiteradas ocasiones, por vía telefónica, fuimos personalmente a la dirección de domicilio que nos dejo consignada en nuestras bases de datos y nos manifestaron que no lo conocían, he tratado de localizarlo por redes sociales, a usted y a su compañera sentimental MARYURIS MALDONADO RODRIGUEZ, y tampoco hemos dado con su paradero.

Por eso utilizo este ultimo medio, para intentar localizarlo, y preparar su audiencia.

Atentamente, Señor Juez

MIGUEL ANGEL GOMEZ ZUÑIGA
C.C. 1129582497 De Barranquilla
T.P. N° 317674 del C.S. de la J.

Celular 3008510178

 Adjuntos

Nombre		Suma de Verificación (SHA-256)	
19AutoAbrePruebayProgramaAudiencia_202200334.pdf		61a2534b5c19ad46cc1339a752b10eb5bb9879c4d6d875afa009cce5a21fa5e0	



Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.